



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09/10/2012

RES. H. N° 1737-12

Expte. N° 4642/12-7

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que Ricardo Antonio Russo eleva solicitud de inscripción en el curso de posgrado *La gestión de la Comunicación Institucional "De la auditoría a las redes"*, dado que no posee título de grado universitario o de nivel superior no universitario;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de posgrado solicita autorización para que el solicitante pueda realizar el curso de posgrado y fundamenta el pedido en la trayectoria laboral que manifiesta y su relación con temática del Curso en consonancia con los criterios de admisión de la Dirección de Posgrado: "Trayectoria laboral: tener o haber tenido experiencia laboral comprobada y relevante en el área del seminario o curso (trabajos documentales); Trayectoria formativa: haber realizado otros talleres, cursos seminarios, Workshops relacionados con el fotoperiodismo, en cualquier ámbito o modalidad; Otros: premios recibidos, nominaciones, exposiciones, publicaciones en el área del curso.;

Que esta situación se encuentra enmarcada en lo establecido en la Res. CS 326/05 mediante la cual se habilita la admisión de los inscriptos mediante criterios que fije el área de posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 572/12 aconseja admitir a los solicitantes;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 09/10/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ADMITIR a Ricardo Antonio Russo. D.N.I. 25.218.880 como inscripto en el Curso de Posgrado *La gestión de la Comunicación Institucional "De la auditoría a las redes"*, con la modalidad de evaluación, teniendo en cuenta que esta situación se enmarca en los términos de la Res. CS 326/05;

ARTÍCULO 2°.- NOTIFICAR al interesado. Coordinador del curso de posgrado, Dpto. Posgrado. Boletín Oficial.
msg/JAE

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - UNCSa

FLOR DE LUZIA GONZALEZ RIONDA
DESCARGA
Facultad de Humanidades - UNCSa